

sulas administrativas particulares serán de cuenta del adjudicatario.

Colmenarejo, 31 de mayo de 1996.—El Alcalde, Julio García Elvira.—37.460.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se convoca licitación del contrato de obras que se cita.**

1. *Objeto del contrato:* La realización de las obras del proyecto de fuente pública en Colmenarejo dirigido por el Ingeniero de montes don Jesús Hualde Peñaranda.

2. *Plazo para su realización:* El de dos meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva al contratista.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:* Tramitación urgente, procedimiento abierto, forma subasta pública.

4. *Tipo de licitación, a la baja:* 8.070.237 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 161.405 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Pagos:* Por certificaciones mensuales de obra conformadas por el Técnico municipal.

7. *Expediente y obtención de documentación:* En la Secretaría Municipal durante el plazo y las horas de presentación de plicas.

8. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupos 1 ó 7, categoría c.

9. *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo, de nueve a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», al publicarse en ambos; si el último día fuere sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Modelo de proposición y sobres:* Figuran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrantes en el expediente a disposición de los licitadores. Un sobre contendrá, exclusivamente, la proposición económica, otro la documentación administrativa exigida.

11. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

12. *Gastos:* Los gastos de anuncios de la licitación y demás contemplados en el pliego de cláusulas administrativas particulares serán de cuenta del adjudicatario.

Colmenarejo, 31 de mayo de 1996.—El Alcalde, Julio García Elvira.—37.463.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se convoca licitación del contrato de obras que se cita.**

1. *Objeto del contrato:* La realización de las obras del proyecto de iluminación del campo de fútbol redactado por el Ingeniero don Juan Manuel Espinosa.

2. *Plazo para su realización:* El de dos meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva al contratista.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:* Tramitación urgente, procedimiento abierto, forma subasta pública.

4. *Tipo de licitación, a la baja:* 8.305.847 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 166.117 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Pagos:* Por certificaciones mensuales de obra conformadas por el Técnico municipal.

7. *Expediente y obtención de documentación:* En la Secretaría Municipal durante el plazo y las horas de presentación de plicas.

8. *Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

9. *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo, de nueve

a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», al publicarse en ambos; si el último día fuere sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Modelo de proposición y sobres:* Figuran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrantes en el expediente a disposición de los licitadores. Un sobre contendrá, exclusivamente, la proposición económica, otro la documentación administrativa exigida.

11. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

12. *Gastos:* Los gastos de anuncios de la licitación y demás contemplados en el pliego de cláusulas administrativas particulares serán de cuenta del adjudicatario.

Colmenarejo, 31 de mayo de 1996.—El Alcalde, Julio García Elvira.—37.466.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se convoca licitación del contrato de obras que se cita.**

1. *Objeto del contrato:* La realización de las obras del proyecto de pavimentación de la calle Guindal, redactado por el Arquitecto don Carlos Bailly-Baillière y de Tro.

2. *Plazo para su realización:* El de dos meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva al contratista.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:* Tramitación urgente, procedimiento abierto, forma subasta pública.

4. *Tipo de licitación, a la baja:* 2.541.854 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 50.837 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Pagos:* Por certificaciones mensuales de obra conformadas por el Técnico municipal.

7. *Expediente y obtención de documentación:* En la Secretaría Municipal, durante el plazo y las horas de presentación de plicas.

8. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría b.

9. *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo, de nueve a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», al publicarse en ambos; si el último día fuere sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Modelo de proposición y sobres:* Figuran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrantes en el expediente a disposición de los licitadores. Un sobre contendrá exclusivamente la proposición económica otro, la documentación administrativa exigida.

11. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

12. *Gastos:* Los gastos de anuncios de la licitación y demás contemplados en el pliego de cláusulas administrativas particulares serán de cuenta del adjudicatario.

Colmenarejo, 31 de mayo de 1996.—El Alcalde, Julio García Elvira.—37.462.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se convoca licitación del contrato de obras que se cita.**

1. *Objeto del contrato:* La realización de las obras del proyecto de pavimentación de la calle del Campesino redactado por el Arquitecto don Carlos Bailly-Baillière y de Tro.

2. *Plazo para su realización:* El de dos meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva al contratista.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:* Tramitación urgente, procedimiento abierto, forma subasta pública.

4. *Tipo de licitación, a la baja:* 7.519.774 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 150.395 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Pagos:* Por certificaciones mensuales de obra conformadas por el Técnico municipal.

7. *Expediente y obtención de documentación:* En la Secretaría Municipal durante el plazo y las horas de presentación de plicas.

8. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

9. *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo, de nueve a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», al publicarse en ambos; si el último día fuere sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Modelo de proposición y sobres:* Figuran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrantes en el expediente a disposición de los licitadores. Un sobre contendrá, exclusivamente, la proposición económica, otro la documentación administrativa exigida.

11. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

12. *Gastos:* Los gastos de anuncios de la licitación y demás contemplados en el pliego de cláusulas administrativas particulares serán de cuenta del adjudicatario.

Colmenarejo, 31 de mayo de 1996.—El Alcalde, Julio García Elvira.—37.465.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se convoca licitación del contrato de obras que se cita.**

1. *Objeto del contrato:* La realización de las obras del proyecto de pavimentación de las calles Alagón, Genil, Peñote, Tejar y travesía del Guindal, redactado por el Arquitecto municipal don Carlos Bailly-Baillière y de Tro.

2. *Plazo para su realización:* El de dos meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva al contratista.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:* Tramitación urgente, procedimiento abierto, forma subasta pública.

4. *Tipo de licitación, a la baja:* 9.916.324 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 198.326 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Pagos:* Por certificaciones mensuales de obra conformadas por el Técnico municipal.

7. *Expediente y obtención de documentación:* En la Secretaría Municipal durante el plazo y las horas de presentación de plicas.

8. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

9. *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo, de nueve a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», al publicarse en ambos; si el último día fuere sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Modelo de proposición y sobres:* Figuran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrantes en el expediente a disposición de los licitadores. Un sobre contendrá, exclusivamente, la proposición económica, otro la documentación administrativa exigida.

11. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día